

La Justicia

Diario republicano autonomista

Año VII

REDACCION Y ADMINISTRACION
UNION, 54, ENTRESUELO, 2.º

Jueves 12 de Abril de 1906

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Tarragona 1.50 pesetas al mes.—Fue-
ra, 5 id. trimestre.—Número suelto 10 cé-
ntimos.—Anuncios y remitidos á precios con-
vencionales.—Pago adelantado.

N.º 9

CRISTO

Al ver estos días pobladas de gentes las iglesias, en conmemoración de la muerte de Cristo, y al oír los cañones y las campanas recordando la resurrección, ¿quién no diría que Cristo impera y rige el mundo?

No impera ni rige el mundo, sino su padre Jehová, aquel iracundo Señor de los ejércitos, que endurecía el corazón de los egipcios para ahogarlos en las aguas del Mar Rojo, ordenaba á los suyos que pasaran por el filo de la espada á todos sus enemigos y les quemaran el lugar en que morasen, detenía el sol en Gabaon y la luna en el valle de Ajalon para que Josué acabara con los amorreos; permitía la guerra de emboscadas y sorpresas, premiaba la traición en la ramera Bahab y la mas detestable de las alevosías en Jael, la esposa de Heber Cyneo, ensalzada y bendecida como la mejor de las mujeres, en el cántico de Débora. Ese, y no su hijo, es hoy, el Dios de las naciones, el ídolo y el modelo de nuestros capitanes, feroces como él, y como él sedientos de la sangre de sus enemigos.

Quiso Cristo el amor y la paz, y nosotros no respiramos sino odio y guerra. Solo en armas pensamos y en armas consumimos los frutos del trabajo. Y si acierta á suceder que un pueblo no soporte nuestro yugo, de sangre de ese pueblo ansiamos, como Jehová, embriagar nuestras espadas. Como él, somos saeta que mata, fuego que consume.

Es Cristo un dios meramente nominal. Jehová, el Dios real de la tierra. A Cristo no le siguen ni le adoran los judíos, ni los musulmanes; le adoran, pero no le siguen, los cristianos. Jehová es el Dios de los cristianos, los musulmanes y los judíos.

No puede quejarse Cristo. Como enviado de Jehová se presentó á los israelitas y les dijo que venía, no á destruir la antigua ley, sino á cumplirla. Fué él mismo el que de antemano destruyó su obra; él quien, predicando la paz dejó en pie la guerra con todas sus infamias y crueldades.

¿Qué gota de sangre nos ha ahorrado? Hubo guerras bajo los emperadores cristianos, como bajo los idólatras. Cristianos con cristianos sostuvieron horribles luchas y cometieron horribles crímenes. Por la violencia se redujo á los pueblos de América y se reduce hoy á los del Africa. Hoy, como ayer, es la fuerza, el derecho de las naciones.

De la Doctrina de Cristo no queda ya sino la parte supersticiosa: la Trinidad, la Encarnación, la Virgen-Madre, la transustanciación, las inspiraciones del Espíritu Santo en el Pontífice y su Iglesia; es decir, lo inexplicable, lo inteligible, lo que San Agustín entendía que debíamos creer precisamente por ser absurdo.

¿Qué diría Cristo si viniera y viera así

reducida su obra? ¿A qué me adoráis? preguntaría probablemente. Suprimid vuestro ostentoso culto. ¿Soy acaso un sér vano que se paga de lisonjas? Las obras busco, no la idolatría. ¿Cuándo os dije yo que me adorarais en imagen ni me encerrarais en suntuosos templos? ¿No os revelé hace diez y nueve siglos que había llegado la hora de que el mundo todo fuera templo y sólo en espíritu y en verdad se adorara al Dios de los cielos? Apartaos de mí, vosotros todos que obráis la maldad, repetiría.

F. PÍ Y MARGALL.

CONTRA EL PAIS

Corre el mes de Abril, y ya no quedan sino dias contados para reclamar contra los Aranceles.

Apresúrense á hacerlo los interesados. Apresurémonos todos; porque también nosotros, periodistas, literatos y escritores, estrechamente ligados con cuanto se refiere á las artes é industrias gráficas, estamos cogidos en la monstruosa barrera. Se nos ataca en lo que concierne al papel, para beneficiar á unos cuantos monopolizadores, sin considerar que, entre pueblos civilizados, el papel de periódicos es artículo de los llamados de cultura. Y se nos ataca, sin provecho para ningún fabricante ó productor español, en lo relativo á maquinaria, fundición y material de imprenta.

No nos fijaremos, sin embargo, en esto que tan de cerca nos toca, ni complicaremos al público en las acciones que hayamos de ejercer á título de ciudadanos. La prensa, á quien se denominaba un tiempo cuarto poder, está condenada por una viciosa costumbre á no habiar jamás de los intereses propios, y á cuidarse solamente de los intereses colectivos.

En nombre de los colectivos, estimulamos, pues, la actividad de las clases y entidades, amenazadas por el mismo golpe. Nadie hay en España, entre los que producen, negocian y trafican, que no se sienta atado, abrumado y herido por el rencoroso y absurdo proyecto. Rencoroso, hemos dicho, y ese es el adjetivo adecuado. Parece, efectivamente, que sus autores no lo han hecho para el país, sino contra el país. Aunque se busque con las 30 ó 32 lámparas eléctricas, cuyo precio ordinario ni siquiera han sabido averiguar los nuevos arbitristas, no surgirá una partida tras de la cual se advierta el intento de ayudar ó fomentar la riqueza pública en cualquiera de sus manifestaciones.

Se sirve á una docena de comanditas ó Sindicatos influyentes; pero á costa de otros industriales ó productores (similares, á quienes falta en los ministerios, en las Juntas y en las Cámaras el patrocinio de que aquéllos disfrutaban. En todo lo demás se procede con un empirismo de que ni en los Aranceles de 1891 existe precedente.

No se trata sino de un boceto, arguyen los poseídos ministeriales que con tibieza disculpan la obra. Vengan quejas y demostraciones dentro del plazo legal, y como tengan algún fundamento, serán desde luego atendidas.

Conocemos de muy antiguo el juego y sabemos harto bien en qué para.

Con una mano se invita á los reclamantes á que acudan, y con la otra se les atranca la puerta. Los directores políticos de la situación prometen todo género de facilidades y se muestran propicios á cualesquiera razonables modificaciones. Los directores técnicos, agravados en su ridícula infalibilidad, erigen una barricada en torno de cada mesa y se aprestan á recibir á tiros al querellante importuno. No le proporcionarán un dato, aunque esa sea su obligación; no le permitirán que compruebe una cifra; acumularán obstáculos y resistencias para fatigarle, y si notan que está resuelto á insistir, acabarán por echarle de mala manera.

Es notorio que esos sumos definidores, que á favor de una inamovilidad fatalmente consagrada por el uso miran por encima del hombro á los ministros de paso, están colocados en sus sades, no para servir á la nación, sino para estrujarla, mortificarla y desprepararla como á su natural enemiga. ¿Qué quedaría del tecnicismo si no se le reconociese la facultad de atar y desatar á su antojo?

Ahí tropezarán más que en la aspereza superficial del señor Salvador y en la sustancia amorfa del señor Moret, las quejas y reivindicaciones de los infinitos perjudicados. Pero hay que dar, no obstante, la batalla, proporcionando el vigor y la mancomunidad del ataque á la ídole sobrado conocida de la resistencia.

Con laudable brío trabajan el Círculo Mercantil y la Cámara de Comercio de Madrid, á los cuales califican de románticos y teóricos los mismos moluscos que, cerrándose á piedra y lodo, les niegan cuantos documentos y comprobantes solicitan; présteseles ayuda eficaz, y unidos los esfuerzos quizá se logre disminuir el daño que por igual amaga al trabajo, al comercio y á la industria.

No es cuestión de proteccionismo ni de librecambio. Tal maña se han dado los confeccionadores, que de los dos sistemas han tomado dogales con que estrangular á los grandes, á los medianos y á los chicos.

Defendámonos todos de un proyecto agresivo que viene á rematar la triste obra, ya bastante adelantada por la crisis del trabajo y por la carestía de las subsistencias.

EL ALCALDE DE LA CORONA

En una de las últimas sesiones celebradas por el Congreso, un diputado republicano leyó, con motivo del proyecto de jurisdicciones, un telegrama, de los muchos en Madrid recibidos, en que un

Ayuntamiento felicitaba á la minoría por su campaña parlamentaria.

El señor ministro de la Gobernación se levantó airado de su asiento, y, después de negar á los Ayuntamientos la facultad de expresar juicios con relación á la policía general, amenazó con tomar medidas que impidieran en lo sucesivo eso que calificó de intromisión.

Ahora un alcalde complaciente se ha permitido dirigir á todos los demás alcaldes de España una proposición, para regalar á la futura reina de España una corona que simbolice el amor de los pueblos á la esposa del rey.

Nadie ha dicho aún que el ministro de la Gobernación haya llamado al orden á ese alcalde.

Entendemos que los Ayuntamientos son muy dueños de expresar su opinión y sus simpatías con motivos de los asuntos públicos de todos géneros; que pueden acordar las felicitaciones que les plazca. Lo que no nos parece ya tan bien es que los alcaldes se permitan, traspasando los límites de sus Ayuntamientos respectivos, el género de coacción que representa en nuestro actual régimen una iniciativa como la del alcalde de la corona.

En un régimen en que los alcaldes dependen tanto como en España del Gobierno, la proposición de ese alcalde equivale á una coacción sobre los demás. Invitar á los alcaldes á un acto de sumisión monárquica, es tan violento como la iniciativa de un empleado para hacer un regalo al jefe, el día de su santo. A eso le llamábamos los muchachos, cuando se trataba de alguna iniciativa semejante relativa á algún profesor, *ganarse la peseta*. Era un compromiso que llevaba aparejada una amenaza.

Habría, por otra parte, en el presente caso, muchos alcaldes bastante decididos y consecuentes que, por mantener convicciones contrarias á la monarquía, entenderán que, para coronas, basta y aun sobra la de la monarquía, cuyo coste vamos á encarecer hasta hacerla representar un capital más, sobre el que representa, de 450.000 pesetas de interés anuales.

El alcalde de marras ha cometido, pues, desde el punto de vista monárquico, una imprudencia.

Si felicitarse á los republicanos es para el señor ministro de la Gobernación un delito, no puede serlo menos el regalar coronas á los reyes.

LA "MARSELLERA" RUSA

La revolución que va cundiendo por el inmenso imperio de los zares, tiene ya su himno que no se sabe de dónde ha salido, pero cuya transmisión y general adaptación es un gran paso de la revolución, porque prueba que los diversos focos se ajustan á una idea y al mismo compás.

Es el himno revolucionario una especie de Marsellesa con esta letra en verso rusa que traducimos literalmente,

«Los tiranos vierten hace mucho tiempo nuestra sangre.

«Las lágrimas corren continuamente de los ojos del pueblo.

«Pero llegará el día de la venganza cuando nosotros seamos los jueces.

«Cuando, aunque viejos y miserables, los hijos de la noche intenten reconquistar el prestigio perdido.

«¡Abajo los tiranos! ¡Abajo los opresores!

«Nosotros fundaremos una nueva existencia; estableceremos un orden nuevo.

«¡Adelante, adelante, pues! ¡A la victoria!

«Nuestra bandera flota sobre los tronos, llevando el fuego de la revancha y la cólera del pueblo, sembrando gérmenes de porvenir.

«Su color es rojo porque está empapado en sangre del pueblo.»

Este canto parece que ejerce influencia extraordinaria sobre las masas, inspirándolas una bravura desesperada, en términos que no hay nada que pueda resistirlas esta influencia, y en varios encuentros con las tropas regulares éstas fueron dispersadas en todas direcciones por la impetuosidad del ataque de los aldeanos.

EN EL AYUNTAMIENTO

De segunda convocatoria se celebrará el sábado la sesión correspondiente a esta semana.

La orden del día es la siguiente:

1.º Lectura y aprobación del acta anterior.

2.º Registro de los Boletines oficiales.

3.º Comunicación del Ayuntamiento de Tremp interesando se gestione la pronta subasta del ferro carril Noguera Pallaresa.

4.º Id. de la Cámara Agrícola de Montblanch y la conca referente a la repoblación de los bosques de Poblet.

5.º Dictamen de la Comisión de Fomento interesando el derribo de varias casas denunciadas como ruinosas.

6.º Dictamen de la Comisión de Gobernación que quedó sobre la mesa en la sesión anterior.

7.º Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento durante el mes de Febrero que quedó sobre la mesa.

8.º Nombramiento de comisionado para presentar los mozos ante la Comisión mixta de reclutamiento.

9.º Moción del señor Cañellas referente la distribución de puestos en la Pescadería.

Audiencia provincial

Constituido el tribunal con los Sres. Otto, Lardiez y Virgili, vióse la causa instruida por el Juzgado de Tortosa, contra Gregorio Hildebrando, por haber hurtado 150 pesetas en plata.

El Fiscal señor Masó pide para el procesado la pena de dos años y cuatro meses de prisión correccional y la defensa a cargo del letrado señor Galán, solicita que le sea impuesta a su patrocinado el minimum del maximum de la pena ó sean un año y ocho meses.

Visto.

Sección de noticias

La Comisión Organizadora del Homenaje de Solidaridad Catalana nos ruega la publicación de la siguiente carta dirigida a todas las sociedades de Cataluña, para que llegue a conocimiento de las que, por extravío ó mala dirección no la reciban y para que en aquellas poblaciones donde no existan sociedades constituidas los particulares que deseen acudir al grandioso acto, procuren ponerse de acuerdo procediendo al nombramiento de un delegado y oficiando su nombre

a la Comisión Organizadora, Alta de San Pedro, número 2 piso 1.º Barcelona.

Los Ayuntamientos que quieran honrar el acto mandando representación personal, además de las demás de las adhesiones que se van recibiendo, pueden proceder en la misma forma.

La organización de un acto al que concurrirán millares de personas, precisa esta previa orientación:

Dice así la carta:

«Solidaritat Catalana.—Comisió organitzadora.—Sant Pere mes Alt, 2, primer.—Barcelona.

Sr. President:

Per mes que no pot senyalar-se encara'l dia y lloch en que se celebrará l'anunciat Homenaje de Solidaritat Catalana, lloch y dia que depenen, entre altres circunstancies, de l'estat constitucional de Barcelona, convé anar preparant l'organissació de tan grandios acte a quin efecte y atenent al plan que aquesta Comisió té pensat, convidria:

Primer. Enviar l'adhesió al acte, per ofici. Según. Procurarse, si no's té a punt, bandera, senyera o penó per assistir al homenatge.

Tercer. Posarse d'acort ab les entitats de tots els partits, societats econòmiques, de Foment ó qualsevulla altre constituïda en eixa localitat, particulars, etc., pera que entre totes nomenin un Delegat que haurá de correr a la Festa ab la representació que hi vingui, pera entendres ab ell directament aquesta Comisió y comunicarli instruccions precisas pera'l mellor éxit del Homenatge.

De vosté, agrahits y atents SS. SS.

Q. S. M. B.

Joseph Roca y Roca.—Francesch Cambó.—Miquel Junyent.»

Solidaridad Catalana

Deseando contribuir y fomentar la suscripción iniciada por la Comisión de «Solidaritat Catalana», para hacer un homenaje a los defensores de Cataluña en el Congreso, desde hoy queda abierta en estas columnas dicha

SUSCRIPCION

Table with 2 columns: Name and Pesetas. Includes entries for José Nin Miret (1'00), Carlos Masdeu (1'00), Pedro Redón (1'00), Ramón Cavallé (1'00), Teodoro Llevaria (0'50).

Suma y sigue 4'50

NOTA: Continúa abierta la suscripción admitiéndose donativos en esta Redacción.

Segun datos de la Dirección del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de Marzo fué el siguiente:

Nacimientos 42, de ellos 5 ilegítimos. Natalidad por 1.000 habitantes 1'75. Defunciones 42 clasificadas del modo siguiente: Viruela 3, gripe 1, tuberculosis 7, enfermedades del sistema nervioso 7, idem del aparato circulatorio y respiratorio 13, idem digestivo 3, se-nectud 1, otras enfermedades 7, resu tante una mortalidad de 1'75 por 1.000 habitantes.

Para el 6 del mes próximo, están anunciadas en esta capital, carreras de bicicletas, cuyo recorrido será de 50 kilómetros.

Reina gran entusiasmo para dicha fiesta, habiéndose inscrito ya bastantes carreristas.

Comunican de Mora:

Ha ocurrido en esta villa una sensible desgracia de la que fué víctima un niño de cuatro años.

Sobre las seis pidió pan a su madre, y después de dárselo, se fué a jugar a la cuadra, donde había unos ataderos colgando de una viga, y uno de ellos tenía un nudo corredizo.

El niño por columpiarse, sin duda, se subió a un caldero para alcanzar mejor al atadero, donde metió la cabecita, y al suspenderse, quedó colgado, asfixiándose en seguida, pues cuando los padres le buscaron, sin saber dónde hallarle, le encontraron en el punto indicado.

La madre ha perdido la razón.

Leemos en un periódico dertosense:

Durante toda la noche ha vagado a sns an-

chas por las calles de nuestra ciudad un toro que se escapó al ser conducido con otros al matadero.

Allá entre doce y una situación en el rincón cercano a la tienda de D. Manuel Martí, en el Puente de Piedra, dando sendos sustos a los trasnochadores que salían del «Liceo de Tortosa».

Añádes que volteó a un maquinista del ferro-carril, sin otras consecuencias que algunas contusiones.

Al objeto de aclarar un concepto, rogamos a «Un suscriptor» autor del suelto que, suplicándonos su inserción, recibimos anoche por correo interior, se sirva pasar por esta Redacción. Por lo demás ningun inconveniente tenemos en complacerle.

El señor Alcalde ha señalado para el sábado próximo, los siguientes pagos:

Table with 2 columns: Name and Pesetas. Includes entries for Modesto Dalmau (91'86), José Guinovart (90'30), Pablo Valls (127'40), Sres. Salas y Escoté (52'00), Contratista acera calle Unión (1000'00), Total (1361'56).

Decididamente, nuestro Ayuntamiento está condenado a no celebrar las sesiones ordinarias de primera convocatoria.

Ayer, a pesar de haber acudido al palacio Consistorial veinte y dos señores concejales, —cuyo caso se dá únicamente cuando se trata de nombramiento de personal—dióse por negativa la sesión.

¿Quare causa?

Averígüelo Vargas. Lo cierto que sabemos es, que la sesión estaba convocada para las diez y ocho y que transcurridos los treinta minutos reglamentarios, en vista de que el señor Alcalde no tuvo a bien dar comienzo a la sesión, algunos señores concejales, cansados de esperar, retiráronse, quedando solo doce en el Ayuntamiento.

Por hoy, más, que en el tiempo, todo respirará.

El gran pensador y eximio republicano, don Joaquin Costa, continúa mejorando de su enfermedad.

Un despacho de Tokio dice que en el Congreso de Sociedades Médicas del Japon han sido expuestos los resultados de experiencias practicadas para la curación de la tuberculosis con un nuevo remedio.

Los médicos del ejército y la marina afirman que los resultados son satisfactorios.

El tratamiento es menos eficaz en el periodo más agudo, pero en el primer periodo hay curaciones en cinco ó seis noches.

Según una estadística presentada de 219 tuberculos, 79 han curado radicalmente, y 80 han mejorado, 15 han muerto y 45 cesaron en el tratamiento por diversas causas.

Sobre las ocho de anoche empezó a llover copiosamente, no cesando hasta bien entrada la madrugada.

El tiempo continúa amenazando agua, por cuyo motivo los agricultores están de enhorabuena por aquello de que en «abril cada gota n val mil.»

Al objeto de dar comienzo a la celebración de sesiones del actual periodo, el señor gobernador ha convocado para el día 21 a los señores diputados provinciales.

Son verdaderamente aterradores los minuciosos y extensos despachos que de Castellamar se reciben en Nápoles, dando cuenta detallada de la terrible erupción del Vesubio. Una densísima nube de humo y ceniza, envuelve las inmediaciones de dicho pueblo. Las llamas alcanzan extraordinaria elevación y del crater salen despedidas también a gran altura piedras de gran tamaño.

Constantemente se oyen ruidos subterráneos, que sobrecogen de espanto a las personas más serenas y animosas.

El pánico es general, y la desolación y la ruina se extienden por instantes.

Terribles corrientes de lava se precipitan por las vertientes, devastando aldeas y destruyendo caseríos.

El suelo, quebrado y hundido, oscila a semejanza de un mar de hielo, y el crater despidе emanaciones fetidísimas.

Se han abierto nuevos cráteres, que le dan al volcán el aspecto de una espantosa y formidable pira.

Anoche se sintieron nuevos fuertes temblores de tierra. La lluvia constante de ceniza quemada toda la vegetación en una zona extensísima.

En Annunziata aumenta entre el vecindario la confusión, y huye la gente verdaderamente despavorida.

Familias enteras se han refugiado en Nápoles, a donde han conducido también muchas, los buques de guerra llegados con este objeto.

Los habitantes al dejar sus casas abandonan cuanto en ellas poseen.

Hasta la fecha han buscado refugio en Nápoles más de 30.000 personas.

Con gran sentimiento nos asociamos al inmenso dolor de los damnificados.

Se está formando una Asamblea de abogados que comprenderá todos los de capitales de provincias, cuyo centro residirá en Madrid, para recabar del ministerio de Gracia y Justicia la publicación de una ley, por la que se condene a los jueces de primera instancia en todas las costas de pleitos, cuyas sentencias sean revocadas en apelación ante el Supremo ó ante las Audiencias territoriales, cuando aquellas resoluciones adolezcan de negligencia, favoritismo político ó falta de pleno conocimiento en la cosa litigiosa por parte del juez sentenciador.

En Lisboa se ha establecido una Asociación, cuyo objeto es desterrar la costumbre de estrechar las manos.

Los socios que infringen esta regla son multados, y el importe de esas multas se dedica a adquirir billetes de la lotería portuguesa en beneficio de los que observan el principio fundamental de la citada Asociación.

Se ha dispuesto, por Real orden del ministerio de Hacienda, que el pescado fresco cogido por españoles y conducido por los mismos buques pescadores puede descargarse sin documentación alguna de Aduanas en todos los puertos del litoral en donde exista fuerza del Resguardo, siempre que aquél se presente fresco ó con la sal indispensable para su conservación.

Se asegura que el intrépido aeronauta señor Fernández Duro tiene el proyecto de verificar la travesía del Mediterráneo en el globo «Huracán», saliendo de Palma hacia las costas españolas.

Confirman estas noticias los datos pedidos acerca de la dirección de los vientos en la isla de Mallorca durante el mes de Mayo y las condiciones de las fabricas de gas.

Le acompañaría en la ascensión el joven catalán señor Miret.

El próximo mes de Mayo se verificaria la ascensión.

Ha sido autorizada por el Ministerio de Hacienda la acuñación de dos millones y medio de monedas de bronce de un céntimo, que asciende en total a la modesta suma de pesetas 25.000.

Las nuevas monedas son bonitas y llevan, como es natural, el sello del año corriente. No son fácilmente confundibles con las antiguas monedas de oro, de un duro, ni por su peso de un gramo ni por su color, además de que la expresión de su valor «un céntimo» aparece en caracteres de regular tamaño en el anverso.

Se encuentra en esta ciudad nuestro paisano el ingeniero industrial don Francisco de P. Soler Ballester, encargado de practicar la visita de comprobación a las fabricas de gas, electricidad y carburo de calcio de esta provincia.

Telegrafian de Buenos Aires que ha fallecido, después de una larga enfermedad, don José María Drago, administrador del periódico La Nación y personalidad importante, respetada en el periodismo argentino.

El ministro de Fomento, ha caído una oc-

lección de cuadros históricos, con destino al Museo municipal de Tortosa.

Boletín Oficial

—La Tesorería de Hacienda de la provincia declara incursos en el apremio de único grado á los Ayuntamientos que se citan por los conceptos que en el mismo se expresan.

—Las Alcaldías de la Riba, Rodoná, Cabra, Masdenverge, Flix Ascó, Cunit, Uldemolins, Altafulla, Catllar, Tivisa y Almella, anuncian servicios.
—Providencias judiciales.

Sección Oficial

ALCALDIA CONSTITUCIONAL

DE TARRAGONA

Don Manuel T. Cuchí Vidiella, Alcalde Constitucional de esta ciudad.

Hago saber: Que en cumplimiento de lo dispuesto por la Excm. Comisión Mixta de Reclutamiento de esta provincia, el día 18 del actual á las nueve de la mañana, tendrá lugar el juicio de exenciones correspondientes en esta ciudad á los reemplazos de 1903, 1904 y 1905 ante la expresada Comisión, á cuyo acto deberán presentarse todos los mozos comprendidos en el artículo 118 de la ley de Reemplazos vigente y los interesados que quieran producir las reclamaciones y oposiciones que sean oportunas, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 124 de la citada ley.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado por el artículo 119 de la expresada ley.

Tarragona 11 abril 1906.—Manuel T. Cuchí.

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer

NACIDOS

Jaime Vallhonrat Puigbonet.

FALLECIDOS

Antonia Altés Pamies, Mercería 8, 64 años.

MATRIMONIOS

Ninguno.

Sección comercial

Movimiento del puerto

Entradas de ayer

De Hamburgo v. Soto de 650 ts., con efectos, consignado al señor Mac-Andrews.

Despachadas

Para Londres v. Soto, con carga general.

Para Valencia v. Aris con tránsito.

Cambios de Barcelona del día 11

CAMBIOS EXTRANJEROS

| | | |
|--------------------------|--------|--------|
| Londres á 90 días fecha. | 28 35 | dinero |
| Id. 60 días fecha. | 00'00 | » |
| Id. 3 días vista. | 00'00 | » |
| Id. á la vista. | 00'00 | » |
| Idem cheque. | 29'05 | papel |
| París, cheque. | 15'50 | » |
| | Dinero | Papel |

| | | |
|----------------------------|-------|--------|
| 4 por 100 interior contado | 00'00 | 00'00 |
| Id. fin de mes. | 81'90 | 81'925 |
| Id. fin próximo. | 00'00 | 00'000 |
| Id. Amortizable fin mes. | 00'00 | 00'000 |
| Id. id. fin próximo. | 00'00 | 00'000 |

OBLIGACIONES CONTADO

| | | |
|------------------------|--------|--------|
| Fr. N. E.ª esp. Sgvia. | 105'25 | 105'75 |
| N. Esp. esp. A. V. T.ª | 105'00 | 105'25 |
| M. San Juan Abadesas | | |
| gar N.ª | 77 50 | 78 00 |
| Tarragona B. y F. 21/4 | 58'15 | 58'35 |
| Id. d. (Reus Roda) 3/4 | 55'75 | 56'00 |
| Medina Zamora y á V. | 54 00 | 54'50 |

Sección telegráfica

Madrid, 11.

«El Imparcial» continuando el examen del arancel, señala que se han aumentado los derechos de las sustancias alimenticias.

Dice que esto aumentará la carestía hasta el punto de que será imposible la vida.

El proteccionismo del arancel es un privilegio para algunas industrias que solo tiene vida dentro del mismo arancel.

«El Liberal» hace una dura crítica del señor Moret: diciendo que hay que bloquear al Gobierno en el asunto de los alcoholes y de los aranceles.

Añade que si se le deja, atropellará sin escrúpulo la equidad y la justicia.

—Comentando «El País» el hecho de que haya quedado desierta la subasta de la Casa de Correos, señala el contraste que ofrece la falta de obras de urbanización en terrenos como las Jardines del Buen Retiro con los capitales muertos en la caja del Banco de España.

Dice que los solares de Madrid son la continuación de los latifundios de provincias y de las cuentas corrientes y tesoros enterrados.

El Estado y los Ayuntamientos deben dar ejemplo á los particulares empleando actualmente los capitales y propiedad.

—La «Gaceta» publica las siguientes disposiciones:

Prorrogando por 30 días el plazo de toma de posesión de los funcionarios de prisiones que se trasladen de destino.

Reglamento de 7 de Junio de 1905 sobre concesiones de aguas.

Nombrando profesor auxiliar de la Escuela Superior de Industrias de Villanueva y Geltrú á don José Castany.

—El conde de Romanones ha dicho, hablando de las dificultades para tomar posesión los individuos de la nueva policía de Barcelona, que esas dificultades nacen de la interpretación del decreto, pero que en breve se publicará el Reglamento, que aclarará todas las dudas.

—Procedentes de Sevilla han llegado en el expreso de Andalucía el presidente del Consejo y el ministro de Marina. En la estación les esperaban los demás ministros, las autoridades y muchos amigos particulares y políticos.

—Se ha recibido un telegrama de Londres afirmando que el Emperador de Alemania llegará á Cartagena el 15 de Mayo próximo.

—Es probable que antes del regreso del Rey se celebre un Consejo de ministros preparatorio del que luego tendrá lugar con asistencia de todos los consejeros de la Corona.

—Por el ministerio de Fomento ha sido nombrado ingeniero director de las obras del puerto de Barcelona don Julio Valdés Humada.

También se ha firmado una Real orden concediendo 1.5 8 pesetas á la Cámara de Comercio de Auesca.

—Esta mañana han salido por las estaciones del Mediodía y de Villa del Prado cien obreros más para trabajar

en obras de carreteras y caminos vecinales.

Hoy se hará una nueva lista para dar trabajo á los pocos obreros que quedan sin jornal.

Además por orden del gobernador se hará otra lista de los obreros que carecen de cédula.

El contratista de las obras hidráulicas de Santillana ha puesto en conocimiento del alcalde que está dispuesto á admitir á todos los obreros que se presenten para trabajar y que ganarán un jornal de 8 á 11 reales diarios.

—Según una estadística de las aduanas inglesas España ocupa el primer lugar en la exportación de vinos á Inglaterra con 12 millones de litros.

Sigue Portugal con 2.900.000 litros y en tercer lugar figura Francia con 2.300.000.

Vienen después Australia, Holanda y Alemania.

—Han conferenciado los señores Moret y Canalejas. Este marcha hoy á Villalba, donde se propone pasar las fiestas de Semana Santa.

—Los embajadores de Francia y de Inglaterra han visitado al señor Moret.

La conferencia de mister Bunsen con el jefe del Gobierno duró cerca de media hora.

—El general Lopez Dominguez ha conferenciado con el señor Moret y además con los ministros de la Gobernación y de Fomento.

El conde de Romanones ha dicho que en su entrevista con el Presidente del Senado habían tratado de la reapertura de las Cortes.

Ha añadido que ésta se fijará en el Consejo de ministros que ha de celebrarse el sábado y que es probable que sea dentro de 15 días.

—Bolsa de Madrid.—Interior contado, 81'70.

Fin de mes, 84 91.

Amortizable, 10 70.

Acciones Banco, 433'00.

Arrendataria Tabacos, 400'50.

Franco, 15'20

Libras, 28'92.

Bolsin de Madrid.—Interior fin de mes, 81'80.

Interior próximo, 00'00.

Franco, 15'15.

Libras, 28'92.

Empréstito nuevo, 10 50.

Paris, 11.

Se asegura que el Gobierno francés hará oficialmente manifestaciones encaminadas á demostrar que los acuerdos adoptados en la Conferencia internacional son favorables á todos y que especialmente han satisfecho á Francia, pues han despejado los horizontes.

—Telegramas de Londres dan cuenta de que en la sesión celebrada por la Cámara de los comunes, M. Eduardo Grey, contestando á una pregunta, ha manifestado que la Conferencia de Algeciras no había en manera alguna su premido ni modificado los compromisos contraídos mutuamente por Francia é Inglaterra.

—Despachos de Nápoles dicen que desde las doce de la noche última ha disminuido considerablemente la lluvia de arena roja.

Añaden que han sido extraídos todos los cadáveres que se hallaban debajo de las ruinas de la iglesia de San José, los cuales son en número de 105.

Los soldados signen retirando los cadáveres que se encuentran bajo los escombros de varias casas en Ottajano.

Los habitantes continúan presa de pánico invencible.

—Telegrafían de Roma que el Rey de Italia ha recibido un telegrama del Rey Eduardo dándole su más sentido pésame por la catástrofe producida por erupción del Vesubio.

—Telegramas de Nápoles dicen que continúa la erupción, siendo imposible la respiración en una gran extensión de terreno de la zona volcánica.

—Telegrafían de Berlín que algunos sabios geólogos alemanes se preparan para marchar á Nápoles para practicar estudios acerca del Vesubio, las condiciones en que se efectúa la erupción, la composición de los gases, lava, etc.

Se propone estudiar la velocidad de las corrientes de lava, la temperatura de ésta, la composición de las emanaciones del volcán y otros fenómenos geológicos.

—Bolsa de Paris.—Exterior español, 91'10.

Acciones Norte, 217 50

Alicante, 371'00

Plata fina, 109 75.

Bolsin de Barcelona. Casino Mercantil á las 4 tarde:

Interior, fin mes, 81'90

Fin próximo, 00 00

Acciones Norte, 52 50

Alicante, 90'35

Orenses, 00 00

Colonial, 00'00

DR. RAMON VILA

Laureado de la Facultad de Medicina de Valencia.—Exalumno interno por oposición y Profesor agregado de la misma.—Médico de baños por oposición y Médico de la Beneficencia municipal de Valencia.

Especialista en enfermedades Internas

Enfermos del pecho y aparato digestivo.

» sistema nervioso y de la sangre.

» hígado y riñones.

CONSULTA CLÍNICA

de 11 de la mañana á 1 de la tarde

ASISTENCIA DOMICILIARIA

MEDIANTE AVISO

Rambla de San Juan.—Fonda de Europa.

HARINA LACTEADA NESTLÉ

Contiene la mejor leche de vaca.

Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

Precio único: Ptas 1.75 el bote.

REQUESONES ESCOLENTES

SE VENDEN EN «LA SUIZA»

Se sirven á domicilio o pidiéndopor más de 25 céntimos.

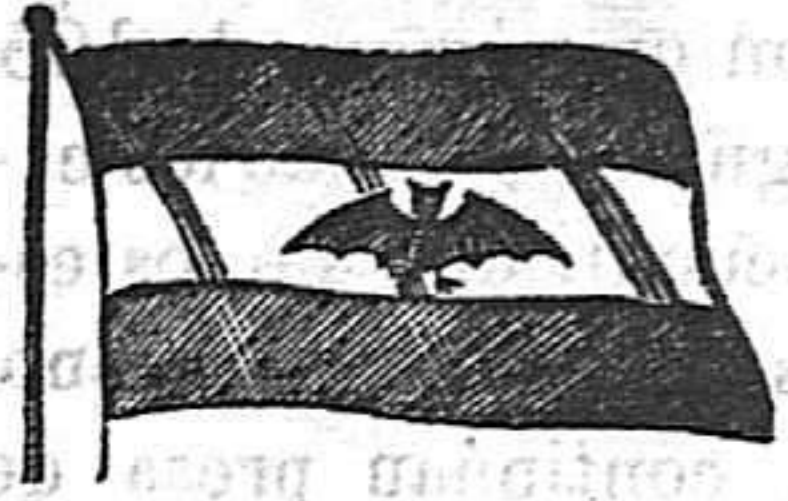
RAMBLA DE SAN JUAN, 59.

Oficialas y aprendizas

Se necesitan en el taller de ropa blanca, Unión, 36.

Imp de E. Pamies, Unión, 54.

SECCION DE ANUNCIOS



Compañía Valenciana de Navegación

Línea regular de grandes y rápidos vapores entre España y las costas de Francia é Italia

Vapores de la Compañía: Sagunto, Jativa, Alcira, Cabañal, Grao, Martos y Denia

Salidas fijas y semanales del puerto de Tarragona para **MARSELLA Y GENOVA** los martes de cada semana con escala quincenal en **LIORNA**

Servicio semanal para Valencia, Alicante, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz y Huelva, todos los Jueves.-Viajes extraordinarios á Niza y costa de Italia. Lujas Cámaras.-Luz eléctrica

Se admite pasaje y carga á fletes reducidos.—Se admite carga con flete corrido y conocimiento directo para New-York, Boston, Nápoles, Bari, Siracusa, Messina, Catania, Palermo, la Giliari, Venecia, Malta, Trieste, Fiume, Odessa, Braila, Galatz, Alejandria, Port Said, Suez, Aden, Bombay, Singapore, Hong-Kong, etc., con trasbordo en Génova, para Ayamonte é Isla Cristina, con trasbordo en Cádiz, para Argel con trasbordo en Alicante.

Agente: D. ROMAN MUSOLAS. calle de Apodaca, 38.-Tarragona

PASTILLAS SERRA:

son las mejores para curar la TOS y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosas, facilitan la respiración y quitan en un dia la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningun peligro pues no contienen

opio ni morfina.

A dos reales caja

Farmacia del Centro de MANUEL FONT,

Rambla S. Juan, 57, Teléfono 48

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

DE

ESTEBAN PAMIES

En este antiguo y acreditado establecimiento se confecciona toda clase de impresos con prontitud, esmero y economía, especialmente periódicos, libros, folletos, facturas, circulares, tarifas, esquelas mortuorias, carteles, papeletas, etc., etc. Gran variedad en tarjetas de todas clases y tamaños desde UNA PESETA EL CIENTO.

UNIÓN, 54.-TARRAGONA

Cada dosis produce su efecto.

Quando se sufre de estreñimiento, dolor de cabeza, dispepsia, ictericia, mal de hígado ó de bazo, tómosela las Píldoras del Dr. Ayer, las cuales no tienen igual. Con su operación pronta y completa, sus efectos fortalecen los intestinos y les devuelven la regularidad de sus funciones naturales.



Píldoras del Dr. Ayer,

La mejor MEDICINA De Familia.



AGUAS Y SALES Naturales purgantes de MEDIANA DE ARAGON DIURÉTICAS-DEPURATIVAS-LAXANTES

NO EXIGEN RÉGIMEN NO IRRITAN JAMAS

Su efecto es segurísimo en los Embarazos, gástricos, Dispepsias, Congestiones del Hígado, del Bazo y de los Riñones, Ictericia, Diarreas Biliares, Catarros de la Vagina y de la Matriz.

Tómadas en Loción y Baño son eficacísimas y superiores á todo tratamiento para combatir el Herpetismo, Escrofulismo, Eczemas y todas las afecciones de la piel que tienen por origen la impureza de la sangre.



SALES DEL PILAR

Para preparar la mejor AGUA DE MESA, la más económica, la que no tiene rival para todas las afecciones del Estómago, Hígado, Riñones é Intestinos.

Infalible contra la OBESIDAD Es agradable en las comidas.—No altera el vino

Véndense en todas las farmacias en cajas de 10 paquetes para 10 litros de agua

Agentes generales para la venta en España y Portugal

Sres. Jové y Blanc. Plaza de las Beatas, 4.—Barcelona.

LA BOCA SANA, HERMOSA Y FUERTE
te hará siempre el que use la

MENTHOLINA DENTIFRICA

del Dr. ANDREU, de Barcelona
Preparada á base de Quina Calceya y Menthol del Japón

Con este excelente Elixir se consigue siempre: 1.º Calmar el dolor de muelas.—2.º Curar la fetidez del aliento.—3.º Emblanquecer la dentadura.—4.º Quitar el sarro.—5.º Curar á tiempo el escorbuto.—6.º Aromatizar y poner fresca la boca; y 7.º Fortalecer los dientes y muelas dando vigor á las encías, que las hace fuertes é insensibles á las bebidas frías y calientes.

El olor y sabor de la MENTHOLINA, son tan exquisitos y agradables, que á la par que gran remedio es artículo de recreo y de higiene, pues deja la boca limpia, fresca y perfumada por mucho tiempo.

Quien la use una sola vez, no podrá ya probar ningún otro dentífico.

Frasco 6 rs. Id. de doble cabida, y cepillo dentario con caja, 10 rs.

La MENTHOLINA en polvo aumenta la belleza y blancura de los dientes, sobre todo si se usa con el Elixir. Caja 6 rs.

Pídase en las buenas farmacias de España y América.

Véase el Libro-Prospecto que se da gratis